

	GERENCIA	FGI-01
		Versión 2
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 2 de 3

11 SEP 2019

Popayán,

Señores:
HOLMAN SAMBONI ADRADA
 C.C 4.742.769
 Calle 31 Norte #13-110 casa 12 Valle robledo
holmansa@gmail.com
 Celular: 3147943747

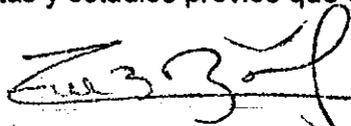
Referencia: Solicitud formal de ofertas Invitación No. 031/2019

Cordial saludo,

La Resolución No. 166 de fecha 04 de septiembre de 2014 (manual de contratación de la E. S. E. Popayán), consagra: Artículo 18 numeral 18.2.2. *"SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS para procesos de menor cuantía. Para la celebración de los contratos cuya cuantía sea igual o superior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y hasta 450 (SMMLV), se debe solicitar mínimo tres (3) cotizaciones escritas, las cuales deberán reflejar los precios de mercado. El contrato a celebrar no supera la suma de 450 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), razón por la cual para su celebración no requiere aprobación de la Junta Directiva. Las invitaciones a cotizar o la solicitud de ofertas, debe hacerse por escrito, en términos precisos y claros detallando las características generales y particulares de los bienes, obras y servicios requeridos"*.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito invitarlo a que presente propuesta para contratar: **CONTRATO DE OBRA CIVIL A TODO COSTO Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, ARA REHABILITACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUNTO DE ATENCION DEL HOSPITAL NIVEL 1, SAN ANTONIO DE PADUA PERTENECIENTE A LA ESE POPAYAN.**

La fecha de apertura, presentación de oferta y demás aspectos se indican en la solicitud formal de ofertas y estudios previos que se adjunta, para que por favor se tengan en cuenta.



ZULLY BERNARDA RUIZ MENESES
 Gerente ESE Popayán.

Proyecto: Sandra Abadía Coronado. – Subproceso contratación
 Reviso: Seveling A. Lugo Gutiérrez – Proceso Jurídico